

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25540 *Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publican planes de estudios de Graduado o Graduada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación que quedarán estructurados según constan en el anexo de esta resolución.

- Graduado o Graduada en Bioinformática/Bachelor in Bioinformatics.
- Graduado o Graduada en Negocios y Marketing Internacionales.
- Graduado o Graduada en Marketing y Comunidades Digitales.
- Graduado o Graduada en Turismo y Gestión del Ocio.
- Graduado o Graduada en Estudios Globales/Global Studies.
- Graduado o Graduada en Fisioterapia.
- Graduado o Graduada en Enfermería.

Los planes de estudio completos y actualizados se podrán consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 27 de noviembre de 2023.–La Rectora, Eulàlia de Nadal Clanchet.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Bioinformàtica/ Bachelor in Bionformatics

Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de febrero de 2021, publicado en el BOE de 4 de marzo de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 24 de febrero de 2021.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios

Carácter	Créditos
Básicas.	60
Obligatorias.	120
Prácticas Académicas Externas.	20
Optativas.	20
Trabajo Fin de Grado.	20
Total.	240

2. Rama /Ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título

Ciencias de la Salud/Interdisciplinar.

3. Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas

Total de créditos de formación básica = 60				
Ámbito de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Interdisciplinar.	Habilidades Interdisciplinarias.	Introducción a la Bioinformática.	6	1
	Matemáticas y estadística.	Cálculo.	6	1
		Bioestadística y Análisis de Datos.	6	2
		Modelos Estadísticos y Procesos Estocásticos.	6	2
	Algoritmos para las Ciencias de la Vida.	Algoritmos en Biología.	6	2
Biología y genética.	Ciencias de la Salud y de la Vida.	Bioquímica.	6	1
		Biología Molecular.	6	1
		Genética y Genómica.	6	2
		Biología Celular.	6	1
		Fisiología y neurobiología.	6	2

4. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas

Total de créditos de formación obligatoria = 140		
Asignatura	Créditos	Curso
Escritura científica.	4	2
Aprendizaje por proyectos.	10	2
Álgebra.	4	1
Matemática Discreta y Optimización.	4	2
Aprendizaje Estadístico.	5	3
Aprendizaje automático.	5	3
Introducción a la Programación.	4	1
Programación y Algoritmos I.	4	1
Programación aplicada a las Ciencias de la vida.	5	1
Teoría de la Información, Arquitectura del Ordenador y Sistemas Operativos.	5	1
Programación y Algoritmos II.	4	2
Programación y Algoritmos III.	4	2
Algoritmos y estructuras de datos.	5	3
Sistemas Distribuidos y Tecnologías Web.	5	3
Fisicoquímica y Química Orgánica.	4	1
Biofísica.	5	3
Genómica Computacional.	5	3

Total de créditos de formación obligatoria = 140		
Asignatura	Créditos	Curso
Bioinformática Estructural.	5	3
Visualización de Datos.	4	2
Computación de Alto Rendimiento.	5	3
Bases de Datos Públicas en las Ciencias de la Salud y de la Vida.	4	1
Gestión y sistema de bases de datos.	5	3
Técnicas Ómicas.	5	3
Genética de Poblaciones y Evolución Molecular.	5	3
Biología de Sistemas y Redes.	5	3
Prácticas Académicas Externas.	20	4
Trabajo Fin de Grado.	20	4

5. Créditos de formación optativa

Total de créditos de formación optativa = 20.

Los 20 ECTS optativos se pueden obtener por dos vías distintas: materias optativas y/o programas de movilidad.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Negocios y Marketing Internacionales

Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2012, publicado en el BOE de 12 de julio de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 5 de junio de 2012.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios

Carácter	Créditos
Básicas.	60
Obligatorias.	104
Optativas.	48
Prácticas Académicas Externas.	20
Trabajo Fin de Grado.	8
Total.	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título

Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas

Total créditos de formación básica = 60				
Rama de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Comunicación.	Técnicas de comunicación y gestión de la información.	6	1
	Economía.	Microeconomía.	6	1
		Macroeconomía.	6	1
		Economía Internacional.	6	2
	Estadística.	Estadística.	6	1
	Empresa.	Organización de Empresas.	6	1
		Finanzas.	6	2
		Márketing Empresarial.	6	2
Derecho.	Derecho de la Empresa Internacional.	6	2	
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Matemáticas.	6	1

4. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas

Total de créditos de formación obligatoria = 132		
Asignatura	Créditos	Curso
Habilidades Emprendedoras.	4	1
Idioma Nivel Básico.	12	1
Idioma Nivel Intermedio.	12	2
Comercio y Contratación Internacional.	6	2
Análisis de Datos.	4	1
Historia Económica Internacional.	4	2
Integración Europea.	4	2
Análisis de los Hechos Económicos y Políticos Internacionales.	4	4
Contabilidad Financiera.	6	2
Contabilidad de Costes.	4	3-4
Comunicación Corporativa y Construcción de Marca.	4	1
Gestión de Operaciones Internacionales.	4	2
Comportamiento Organizacional y Gestión de Equipos.	4	3
Responsabilidad Social de las Organizaciones.	4	4
Taller de Creación de Empresas.	4	4
Logística Internacional.	4	3
Expansión Internacional.	4	4
Dirección Estratégica Internacional.	4	4
Gestión de la Sostenibilidad.	4	4
Investigación de Mercados.	4	3

Total de créditos de formación obligatoria = 132		
Asignatura	Créditos	Curso
Marketing Internacional.	4	4
Prácticas Académicas Externas.	20	3
Trabajo Fin de Grado.	8	4

5. *Créditos de formación optativa*

Total de créditos de formación optativa = 48.

Estos 48 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Marketing y Comunidades Digitales

Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de enero de 2013, publicado en el BOE de 21 de febrero de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 8 de febrero de 2013.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. *Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios*

Asignatura	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	132
Optativas.	20
Prácticas Externas.	14
Trabajo Fin de Grado.	14
Total.	240

2. *Rama de conocimiento a la que se adscribe el título*

Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. *Créditos de Formación Básica. Distribución en materias y asignaturas*

Total de créditos de formación básica = 60				
Ramas de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Idioma moderno.	Lengua extranjera I.	6	1
	Comunicación.	Herramientas TIC para trabajar en la red.	6	1
	Empresa.	Administración de Empresas.	6	1
	Sociología.	Relaciones interpersonales en la empresa.	6	1
	Empresa.	Matemáticas aplicadas al Marketing.	6	1
	Empresa.	Fundamentos de Marketing.	6	1
	Estadística.	Fundamentos de Estadística.	6	1
	Comunicación.	Gestión de plataformas digitales.	6	1
	Empresa.	Introducción a la contabilidad.	6	2
	Estadística.	Investigación de mercados.	6	2

4. *Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas*

Total de créditos de formación obligatoria = 160		
Asignatura	Créditos	Curso
Comportamiento del Consumidor.	4	1
Introducción al Diseño Gráfico.	4	1
Metodología de la Investigación.	4	1
Diseño de Producto y Gestión de Marca.	6	2
Posicionamiento en Internet.	4	2
Métricas Aplicadas al Marketing.	4	2
Marketing de Contenidos.	6	2
Definición de Precio y Propuesta de Valor.	4	2
Distribución, Logística y Relación con los Canales.	4	2
Marketing en Buscadores y Publicidad en Redes Sociales.	6	2
Estrategias de Publicidad y Promoción.	4	2
Innovación y Desarrollo en una Economía Global.	4	2
Lengua Extranjera II.	6	2
El Plan de Marketing.	4	3
Redes Sociales.	4	3
Reputación Online y Identidad Digital.	6	3
Diseño y Ejecución de una Campaña de Marketing.	4	3
Fundamentos de Economía.	6	3
Estrategia y Gestión de Ventas.	4	3
Analítica de Redes.	6	3
Marketing Institucional.	4	3

Total de créditos de formación obligatoria = 160		
Asignatura	Créditos	Curso
Medios Digitales y Audiencias.	6	3
Gestión Financiera para el Marketing.	6	3
Gestión de la Propiedad Intelectual.	4	3
Implicaciones Económicas y Sociales en las Redes Sociales.	4	4
Creación de Empresas Innovadoras.	6	4
Marketing Social y de Eventos.	4	4
Nuevas Tendencias de Administración Empresarial.	4	4
Trabajo Fin de Grado.	14	4
Prácticas Externas.	14	4

5. Créditos de Formación Optativa

Total de créditos de formación optativa = 20.

Estos 20 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Turismo y Gestión del Ocio

Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, publicado en el BOE de 26 de marzo de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 5 de marzo de 2012.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios

Carácter	Créditos
Básicas.	60
Obligatorias.	132
Optativas.	20
Prácticas profesionales (externas).	14
Trabajo Fin de Grado.	14
Total.	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título

Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas

Total créditos de formación básica = 60				
Rama de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Herramientas TIC aplicadas al turismo.	6	1
		Administración de empresas.	6	1
		Fundamentos de Marketing Turístico.	6	1
		Introducción a la Contabilidad.	6	2
		Finanzas I.	6	2
	Derecho.	Derecho I.	6	2
	Estadística.	Fundamentos de Estadística.	6	1
	Economía.	Fundamentos de Economía.	6	2
	Comunicación.	Habilidades para la Dirección y Comunicación.	6	2
	Psicología-Sociología.	Relaciones Interpersonales.	6	2

4. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas

Total de créditos de formación obligatoria = 160		
Asignatura	Créditos	Curso
Metodología de la investigación.	4	1
Estructura del mercado turístico.	6	1
Recursos Territoriales.	6	1
Creación de producto turístico.	6	1
Sostenibilidad y turismo circular.	4	1
Neurociencia del consumidor.	4	1
Lengua Extranjera I.	6	1
Gestión del Viaje.	6	2
Gestión de Alojamientos.	6	2
Operaciones y Procesos.	6	2
Lengua Extranjera II.	6	2
Organización de la Empresa Turística.	6	3
Instalaciones y equipamientos de ocio.	4	3
Redes sociales y turismo.	4	3
Estrategia competitiva de la empresa turística.	6	3
Planificación y evaluación turística.	6	3
Turismo y transporte.	6	3
Investigación de mercados.	6	3
Derecho del sector turístico.	6	3
Fiscalidad de la empresa turística.	6	3

Total de créditos de formación obligatoria = 160		
Asignatura	Créditos	Curso
El plan de marketing.	4	3
Lengua Extranjera III.	6	3
Creación de empresas en el ámbito turístico.	4	4
Turismo MICE.	4	4
Nuevas tendencias en turismo y ocio.	4	4
Prácticas externas.	14	4
Trabajo Fin de Grado.	14	4

5. Créditos de formación optativa

Total de créditos de formación optativa = 20.

Estos 20 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Estudios Globales/Global Studies

Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017, publicado en el BOE de 24 de octubre de 2017, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 13 de octubre de 2017.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios

Carácter	Créditos
Básicas.	60
Obligatorias.	70
Optativas.	90
Trabajo Fin de Grado.	20
Total.	240

2. Rama/Ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título

Ciencias Sociales y Jurídicas/Interdisciplinario.

3. *Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas*

Total créditos de formación básica = 60				
Materia	Ámbito de conocimiento	Asignatura	Créditos	Curso
La Construcción de la Sociedad Global.	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.	Historia Global I.	6	1
		Historia Global II.	6	2
		Historia Global III.	6	2
Fundamento Normativa y Políticos de la Sociedad Global.	Interdisciplinar.	Teorías de la Integración.	6	2
		Relaciones Internacionales.	6	1
Fundamentos Culturales, Comunicativos y Económicos de la Sociedad Global.	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.	Economía y Finanzas Internacionales.	6	1
	Interdisciplinar.	Industrias de Comunicación Globales.	6	1
	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.	Pensamiento Contemporáneo.	6	2
Herramientas Lingüísticas y de Análisis.	Interdisciplinar.	Análisis de Datos.	6	1
		Métodos de Investigación Aplicados en Estudios Globales.	6	1

4. *Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas*

Total de créditos de formación obligatoria = 90		
Asignatura	Créditos	Curso
Introducción a los Estudios Globales.	6	1
Asuntos Globales Actuales.	6	3
Fundamentos Normativos de la Sociedad Global.	6	1
Economía Política Global.	6	2
Teorías de la Cultura.	6	1
Geografía, Medio Ambiente y Sostenibilidad.	6	1
Negocios Globales y Gestión de Marcas.	6	2
Género y Globalización.	6	2
Diseño y Gestión de Proyectos.	4	3
Idioma I, II, III.	18	2
Trabajo Fin de Grado.	20	4

5. *Créditos de formación optativa*

Total de créditos de formación optativa = 90.
Estos 90 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas, prácticas externas y/o movilidad.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Fisioterapia

Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, publicado en BOE de 26 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 14 de octubre de 2016.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. *Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios*

Distribución de ECTS por materias con mención

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica.	66
Formación Obligatoria.	96
Mención en Innovación y Emprendimiento en Fisioterapia.	48 *
Prácticas académicas externas (generalistas).	40 ECTS (18 ECTS de Mención) **
Trabajo de Fin de Grado.	8
Total.	240

* De los 48 ECTS de la Mención en Innovación y Emprendimiento en Fisioterapia, 30 ECTS corresponden a asignaturas optativas, y 18 ECTS corresponden a prácticas académicas externas específicas de la propia Mención.

** En la mención las prácticas académicas externas contemplan los 22 ECTS (generalistas) más los 18 ECTS específicos de la Mención. Todo el estudiantado realizará 22 ECTS en cualquiera de los ámbitos generales de la titulación. Hecho que asegura el cumplimiento de la Orden CIN/2138/2008.

Distribución de ECTS por materias sin mención

Carácter	ECTS
Formación Básica.	66
Formación Obligatoria.	96
Formación optativa.	30
Prácticas académicas externas.	40
Trabajo de Fin de Grado.	8
Total.	240 ECTS

2. *Rama/Ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título*

Ciencias de la Salud/Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.

3. Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas

Total créditos de formación básica = 66				
Materia	Ámbito de conocimiento	Asignatura	Créditos	Curso
Formación básica.	Fisioterapia, Podología, Nutrición y dietética, Terapia ocupacional, Óptica y Optometría y logopedia.	Anatomía Humana I.	6	1
		Anatomía Humana II.	6	1
		Anatomía Humana III.	6	1
		Fisiología Humana.	6	1
		Análisis Funcional del Ejercicio y Bases del Entrenamiento.	6	2
		Psicomotricidad y Control Motor.	6	2
	Actividad Física y Ciencias del Deporte.	Fisiología del Ejercicio.	6	1
		Biomecánica.	6	1
	Ciencias del Comportamiento y Psicología.	Psicología Aplicada a la Actividad Física y la Salud.	6	1
	Ciencias de la Educación.	Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y de la Salud.	6	1
	Ciencias Biomédicas.	Farmacología y Nutrición.	6	2

4. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas. 96 créditos

Total de créditos de formación obligatoria = 144		
Asignatura	Créditos	Curso
Fundamentos de Fisioterapia.	9	1
Semiología y tecnología para la evaluación.	4	2
Fisioterapia músculo esquelética I.	6	2
Fisioterapia músculo esquelética II.	4	3
Patología músculo esquelética.	4	2
Fisioterapia cardio-respiratoria.	6	3
Patología cardio-respiratoria.	4	3
Fisioterapia neurológica.	6	3
Patología neurológica.	4	3
Prescripción de la actividad física y ejercicio terapéutico en poblaciones especiales.	6	3
Fisioterapia geriátrica.	4	3
Fisioterapia pediátrica.	4	3
Fisioterapia obstétrica y uro-ginecológica.	4	4
Fisioterapia músculo esquelética avanzada.	4	3
Metodología de la investigación y bioestadística.	6	2
Salud pública.	6	2
Bioética y legislación.	3	2

Total de créditos de formación obligatoria = 144		
Asignatura	Créditos	Curso
Evidence base seminar.	3	3
Evidence base seminar advance.	3	3
English for health an exercice science.	3	1
Advance english in health science.	3	2
Prácticas Académicas Externas.	40	2-3
Trabajo Fin de Grado.	8	4

5. Créditos de formación optativa

Total de créditos de formación optativa = 30.

Estos 30 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas, prácticas externas y/o movilidad. 30 créditos son de mención.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Enfermería

Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, publicado en el BOE de 26 de marzo de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 5 de marzo de 2012.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios

Carácter	Créditos
Básicas.	64
Obligatorias.	74
Optativas.	12
Prácticas regladas.	80
Trabajo Fin de Grado.	10
Total.	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título

Ciencias de la Salud.

3. Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas

Total créditos de formación básica = 64				
Rama de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Estructura y Función del Cuerpo Humano I.	6	1
		Estructura y Función del Cuerpo Humano II.	6	1
	Fisiología.	Fisiopatología I.	6	1
		Fisiopatología II.	6	2
	Bioquímica.	Farmacología.	4	2
		Nutrición y Salud.	4	2
	Psicología.	Desarrollo Psicosocial de la Persona.	6	1
	Estadística.	Demografía, Estadística y Epidemiología.	6	2
Artes y Humanidades.	Antropología.	Antropología de la Salud.	6	1
	Ética.	Bioética y Legislación.	4	2
	Filosofía.	Metología de la Investigación.	6	2
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Comunicación.	Estrategias instrumentales y comunicativas en la universidad.	6	1

4. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas

Total de créditos de formación obligatoria = 164		
Asignatura	Créditos	Curso
Educación para la Salud.	4	3
Scientific English.	3	3
Salud Pública.	5	1
TIC's en Salud.	4	3
Enfermería Integrada I.	4	1
Enfermería Integrada II.	4	1
Enfermería Integrada III.	4	1
Evolución Histórica y Filosófica del Cuidado.	5	1
Metodología del Cuidado Enfermero.	4	1
Cuidados de Enfermería en la Persona Adulta I.	6	2
Cuidados de Enfermería en la Persona Adulta II.	6	2
Cuidados de Enfermería en la Persona Adulta III.	3	2
Cuidados de Enfermería Maternoinfantil y en la Adolescencia.	5	2
Enfermería Gerontológica.	4	3
Cuidados en los Procesos de Muerte y Duelo.	4	3
Género, Salud e Igualdad.	4	3
Gestión e Innovación en los Cuidados de Enfermería.	5	3

Total de créditos de formación obligatoria = 164		
Asignatura	Créditos	Curso
Practicum Introdutorio I.	4	2
Practicum Introdutorio II.	4	2
Practicum Introdutorio III.	5	2
Practicum Clínico I.	6	3
Practicum Clínico II.	6	3
Practicum Clínico III.	5	3
Practicum Avanzado I.	20	3
Practicum Avanzado II.	15	4
Practicum Avanzado III.	15	4
Trabajo Fin de Grado.	10	4

5. Créditos de formación optativa

Total de créditos de formación optativa = 12.

Estos 12 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad.